EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia
y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

Año XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 7 de Noviembre de 1895
No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION,
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NUM 3835

†

EL SEÑOR

DON MATÍAS RUESGA HERRERO

falleció el dia 7 de Noviembre de 1895, á los 68 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada hija D.ª Modesta Ruesga Amor, hijos políticos D. Dimas Monje y D. Balbino Atienza, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la Misa que por su eterno descanso se celebrará mañana á las ocho y media en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, por lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en la Iglesia.

Casa mortuoria: Mayor principal, núm. 20.

VINO
TINTO Y CLARETE
del pais, de Rioja Navarra y Aragón
á 18 reales cántaro
Ultramarinos de Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

GASA EN VENTA
La señalada con el número 14 de la calle de Gil de Fuentes y calle de D. Pedro Romero, libre de toda carga; para informes del precio y condiciones, Mayor principal núms. 216 y 218.

NO COMPRAR
ningún queso sin antes probar el de Villarramiro.
Fabricación especial por D. Gabriel Rojo é hijos, único punto de venta en Palencia, ultramarinos de Domingo Martínez, Cestilla, 13.

A LAS SEÑORAS
La acreditada modista de sombreros Sra. Viuda de Seneque, ha salido para Madrid, con objeto de adquirir las últimas novedades en capotas y sombreros, tanto para señoritas como para señoras.

DE JUEVES A JUEVES

Mes triste.—Don Juan Tenorio.—Centellas y Avellanedas.—D. Juan y D. Antonio.—¿No es verdad, ángel de amor ..?—Los Juanes —Impresiones. Grave problema. —La Iglesia y la Milicia.—Combinación de Prelados.—De localidad.—No hay nada. —Razón sencilla.

Semana triste podía titularse la que hago objeto de esta revista, teniendo en cuenta que dió principio con el día en que la Iglesia conmemora la festividad de los Fieles Difuntos. Día de luctuosos recuerdos para los que aún permanecemos en el mundo de los vivos, aunque el dolor sea efímero y procuremos ahogar este con los buñuelos y las castañas ó presenciando las representaciones de *Don Juan Tenorio*.

Este es el verdadero heroe del periodo que abarca la primera década del mes que corremos. La figura que creó Tirso de Molina en *El Convidado de Piedra* y á la que después dió vida Zorrilla encarnando, por decirlo así, en nuestras costumbres aquel personaje de la corte del Emperador, tan altivo como disipador y tan valiente como generoso, aparece en todos los escenarios, recitando esas tiradas de versos que sabemos la tercera parte de los españoles. Con las *Ineses* que se han presentado en escena desde que Zorrilla escribió ese drama que tanto dinero ha dado á sus editores, había para llenar de monjas profesas todos los conventos de España, y con los capitanes *Centellas* y *Avellanedas* que han salido también á las tablas, podía formarse un ejército mayor que el que hoy tenemos en la Isla de Cuba.

Desde el año 44 en que Zorrilla escribió su *Don Juan Tenorio* para el insigne actor Carlos Latorre, no puede prescindir España de su drama favorito durante los primeros días del mes consagrado á los Difuntos.

Eso de que nos vayamos á la cama sin ver *La Estátua de Don Gonzalo* ó *La Sombra de D.ª Inés*, especialmente cuando recita aquellos versos

. . . .
¡Cesad cantos funerales!
¡Volved á los pedestales
animadas esculturas!

eso no podríamos hacerlo así lo mandase Cánovas por medio de una Real orden.

Por cierto que el *Don Juau Tenorio* tiene algunos puntos de contacto con el Sr. Presidente del Consejo.

Por ejemplo

Me haceis reir, Don Gonzalo,
pues venirme á provocar
es como ir á amenazar
á un león con un mal palo.

Aquí la escena es el Congreso de Diputados *Don Juan Tenorio* el señor Cánovas y el Comendador D. Francisco Silvela.

Y á ver si esos versos no recuerdan aquella sesión en que D. Francisco se separó de D. Antonio, y en que éste mirando con desdén al otro parecía decirle lo del palo y el león,

. . . .
¡alzaos, fantasmas vanos,
y os volveré con mis manos
á vuestros lechos de piedra!

Por este lado tenemos al supradicho Sr. Cánovas mirando á los diputados de oposición cuando la campanilla presidencial llama para que voten las Secciones.

Pero lo que especialmente se identifica más con la situación del país, son los versos de

¿No es verdad ángel de amor
que en esta apartada orilla,
. . . .

Porque instintivamente parece que aplicamos á esas estrofas, éstas ú otras parecidas:

¿No es verdad, ángel de amor,
que es una cosa sencilla
que en la región de Castilla
pague el pato el labrador?
Y esas mil contribuciones
que ingresa sin protestar
y que le van á dejar
un día sin pantalones;
y esas comunicaciones
que hasta la corte ¡San Luis!
hacen tardar desde Onís
las cartas un mes y un día,
¿no es verdad, gacela mía,
que están partiendo al país?

Y así sucesivamente, les digo á ustedes que los versos del *Tenorio* pueden aplicarse á la situación porque atraviesa España desde hace algún tiempo.

Hasta el nombre del drama viene como de perlas á los contribuyentes. Porque entre ellos no habrá ningun Juan Tenorio; pero lo que es el nombre de Juan Trabaja y Juan Lanas, le tienen muchos.

Y basta de Tenorios y Magías.

La semana que hago objeto de esta revista, no ha sido muy fecunda en acontecimientos. Lo que es en la parte que se relaciona con nuestra capital, doy fé. Por no tener, ni siquiera hemos visto en el teatro, el drama que dejo consignado.

Las impresiones que nos ha comunicado la prensa, tampooo han revestido gran novedad, pues excepto algunas que no tienen nada de excepcionales, las demás vienen á ser continuación de los sucesos que desde hace bastante tiempo constituyen el asunto del día. Hoy es el movimiento de tropas lo único que domina como consecuencia de la guerra que sostenemos en Cuba, y las noticias que ocupan las columnas de todos los periódicos, están relacionadas con nuestro bizarro y valiente ejército que cada día se hace más digno de admiración á los ojos de las naciones europeas.

Siempre que nos hemos ocupado en este asunto desde las columnas de nuestro periódico, no hemos tratado de ocultar lo grave que se presenta el problema y los muchos sacrificios que todavía tiene que costar á España la completa pacificación de nuestra gran Antilla. Respecto á este asunto no somos optimistas, sin que por esto dejemos de comprender las acertadas medidas que el gobierno emplea y el entusiasmo y patriotismo de que se hallan animados los que cruzan los mares para luchar por la integridad de nuestro territorio.

No obstante la escasez de sucesos que se han desarrollado durante los días que hago objeto de esta crónica, nos han llegado dos noticias bastante tristes, con las cuales ha abierto su puerta el mes de Noviembre. Me refiero al fallecimiento del ilustre purpurado Cardenal Arzobispo de Sevilla Sr. Sanz y Forés, y bizarro General Sr. Marqués de la Habana. Un príncipe de la Iglesia y otro de la Milicia que durante su larga vida consagraron esta al mayor esplendor de nuestra Santa Religión y á la defensa de la patria.

Demasiado conocidas son las ilustres personalidades que acaban de bajar al sepulcro, para que nos detengamos en hacer su necrología. Baste decir que ambas dejan un vacío muy difícil de llenar, y que su muerte ha sido generalmente sentida.

Por virtud del fallecimiento del señor Sanz y Forés, parece, según adelantamos en uno de nuestros últimos números, que se prepara una extensa combinación de Prelados, en la que entrará el de esta Diócesis Sr. Almaráz y Santos. Noticias particulares que hemos recibido últimamente respecto al mismo asunto, han venido á confirmar lo que la prensa dió solo como rumor, siendo probable que la Diócesis de Madrid Alcalá que habrá de quedar vacante por el nombramiento, que se da casi como seguro, del Sr. Cos para la Archidiócesis de Valladolid, será regida por nuestro Iltmo. Prelado. La vacante que resulta de la Silla Hispalense, por fallecimiento del Sr. Sanz y Forés, será cubierta por el Sr. Cascajares, actual Arzobispo de la Diócesis valisoletana. Se habla de otros Prelados para cubrir las vacantes que resultan de esta combinación, cuyos nombres no consignamos porque todavía es algo prematuro.

Los asuntos de localidad, no han despertado, según digo, interés alguno, aunque otra cosa parezca. Y digo esto porque habiéndose reunido nuestra provincial Asamblea para celebrar sus Sesiones ordinarias según lo dispuesto por la ley, parece natural que se hubieran tomado algunos acuerdos beneficiosos para la provincia. Pues no señores; ni eso. En cambio nuestro Excmo. Ayuntamiento .. tampoco ha tomado acuerdo alguno de interés para la capital, y váyase lo uno por lo otro. Vamos, que ha sido una semana bastante sosa.

El tiempo ha continuado presagiando la entrada de invierno, distracciones no hemos tenido, y aquí termino esta revista, por la razón sencilla (¡y tan sencilla!) de no tener asuntos para poder continuarla.

Clotaldo.

Desde la Corte

Madrid 6 de Noviembre de 1895.

Sr. Director.

La única noticia del día es que el presidente del Consejo no ha estado hoy en Palacio ni asistido á su residencia oficial.

Los que sacan partido de los sucesos menos importantes y *convierten en sustancia* el hecho más vulgar, se han aprovechado de esto para hablar nuevamente de disgustos, dificultades, desavenencias, etc., pero en realidad no ha ocurrido nada extraordinario que justifique esos rumores: si el Sr. Cánovas del Castillo no ha despachado con la Reina es por haberse exacerbado el lumbago que viene padeciendo y porque su hermano D. José, enfermo en Málaga, ha experimentado un nuevo ataque congestivo, que pone en peligro inminente su vida. El Sr. Cánovas, que considera como un culto el amor á su familia, se halla tristemente impresionado con ese motivo.

Por igual causa, y por tener que asistir el Gobierno al entierro del marqués de la Habana, que se verificará mañana á la una y media de la tarde, no habrá, probablemente, consejo de ministros presidido por la Reina.

Los ministeriales niegan en absoluto que ese aplazamiento obedece á dificultades en el seno del gabinete, que, dado caso que existieran, nunca podrían salir

M.C.D.2022

á la superficie en un consejo de esa índole.

A parte de esto, pocas noticias se han comentado en el salòn de conferencias. Sigue estrañándose que el cabecilla Rego, al llevar los prisioneros hechos en la acción del Ojo del Agua, fuera recibido casi *de potencia á potencia* por una comisión de jefes y oficiales del ejército. Esto, se dice, no pudo hacerlo *de muto propio* el coronel que presidía dicha comisión, y si lo hizo obedeciendo á instrucciones del general Martínez Campos, resulta que este reconoce la belijerancia, ó poco menos, á los insurrectos.

Y apropósito de esa entrega de prisioneros: es de consignar que mientras unos periódicos hablan de que aquellos fueron tratados con grandes consideraciones; otros afirman que volvieron á nuestras filas en un estado lastimoso, hasta el punto de que sus compañeros no los reconocieran en los primeros momentos.

El cadaver del general Concha ha sido visitado hoy por infinidad de personas de todas clases: generales, políticos, aristócratas, etc. A la casa mortuoria han llegado cientos de telegramas y tarjetas, dando el pésame á la atribulada familia.

Respecto á la vacante que el ilustre finado deja en el generalato, puede asegurarse que la ocupará el marqués de Estella.

Como algunos periódicos han pedido al Gobierno que sea destituído el cónsul de los Estados-Unidos en la Habana, porque según se dice, uno de sus hijos se encuentra en el campo de la insurrección, en el ministerio de Estado, se decía esta tarde que aunque no se tenían noticias oficiales de la falta cometida por el hijo del cónsul mencionado, inclinábanse á creer que no se trata de éste, sino del hijo de un cónsul honorario de otro país, residente en la Habana.

Sea esto, sea lo otro, lo que procede es acceder á lo que tan justamente se solicita, porque no puede admitirse que el que ostenta la representación de un país amigo, esté casi en relaciones con los enemigos de España.

Hace algunos días que dijeron los periódicos, que el Gobierno proyectaba modificar el tratado comercial vigente entre Españaa y Suecia-Noruega.

La noticia está desprovista de todo fundamento, pues el convenio se hizo de cinco años de duración, y me parece, que sin admitir modificaciones.

Firma de Guerra:

Nombrando Consejero del Supremo de Guerra y Marina, al Teniente General, D. José Castro López.

Idem. Jefe de la 2.ª brigada de la 1.ª división del 5.º Cuerpo de Ejército, al general de Brigada, D. Alejandro de Benito.

Idem. Jefe de la 1.ª brigada, de la 1.ª división, del primer Cuerpo de Ejército al general de Brigada, D. Lorenzo Visa Francés.

Idem. Jefe de la 1.ª brigada de la 1.ª división del 2.º Cuerpo de Ejército, al general de Brigada, D. José Ramos Navarro.

Promoviendo á Inspector médico de 1.ª clase á D. Cesáreo Fernández y Fernández Losada, y nombrándole Inspector General de Sanidad Militar de Cuba.

Disponiendo que el general de Brigada D. Nicolás del Rey, cese por pase á Cuba, en el cargo de Jefe de la 1.ª brigada de la 1.ª división del 2.º Cuerpo de Ejército.

Además se ha firmado la concesión de multitud de recompensas por méritos en las campañas de Cuba y de Mindanao, y por otras causas.

Firma de Marina:

Nombrando Jefe de E. M. del departamento de Cadiz el capitán de navío de 1.ª D. José Ramos Izquierdo.

Proponiendo para comandante y capitan del puerto de Bilbao, al capitán de navío, D. José Paredes Chacón.

Ascendiendo á alféreces de navío á 17 sargentos del mismo cuerpo que reunan las condiciones exigidas por la ley.

Proponiendo que se dé el nombre de *Delgado Parejo* á un cañonero adquirido en los Estados Unidos por la colonia española.

El Consejo de Generales de la Armada adjudicó definitivamente el dique de Cartagena, al Sr. Waudosell porque en su proyecto se comprete á construirlo con 953.000 pesetas menos que el señor Montesinos.

Suyo afecmo.—MENCHETA

Estación Enotécnica
DE ESPAÑA EN LONDRES

BOLETIN SEMANAL

El mercado de vinos y espíritus muestra mejores tendencias y no hay duda que en breve ha de marcarse en él bastante animación. Al presente en realídad solo se hacen operaciones en pequeña escala, pues la generalidad de los grandes comerciantes antes de decidirse á comprar están esperando á tener noticias definitivas del resultado de las cosechas y de los precios que van á regir, pues al presente dichas noticias son algo contradictorlas y por lo tanto algo inseguros los precios. Por una parte avisan de Portugal que la actual cosecha, por causa de lluvias inoportunas, ha resultado en su mayor parte de muy inferior calidad, y por lo tanto, que bajarán notablemente los precios precisamente lo contrario de lo que ha ocurrido en las comarcas de Tarragona y zona de Levante en España, de donde dicen que la cosecha no ha sido abundante pero si de calidad excelente, lo cual, unido á la demanda de Francia, hace que los vinos de esas regiones de España tiendan al alza en sus precios. De aquí va á resultar que muchos vinos de Oporto se van á ofrecer este año en el mercado inglés más baratos que sus sucedáneos de Tarragona, y aunque éstos tengan en su favor la calidad, puede esta circunstancia disminuir su demanda. Esto explica la incertidumbre actual del comercio inglés para hacer sus aprovisionamientos en estos vinos.

Algo semejante ocurre con los claretes ó tintos lijeros de mesa. Por una parte las noticas de Francia acusan un déficit notable en su actual cosecha, y al mismo tiempo, durante esta última quincena, han llegado al puerto de Londres considerables cargamentos de vino de Burdeos hasta el punto que solamente en una venta pública efectuada ayer por los Sres. Southard y C.ª, se han presentado á la subasta grandes partidas, en su mayor parte de las cosechas de 1887 y 1888, de los Chateaux Moulis Labuchelle, Cantenac, Ile du Nort Cailleux, Mauvezin, Saint Estephe, Trois Pavillons Montferrand, De Portets, Ile Patiras Valrose, Clos Frand Meyre Soussans y Paveil, haciendo en junto más de 1.600 bordalesas.

Todos estos vinos, á pesar de su edad y de su procedencia, son de condición bastante defectuosa, pues aunque tienen buen color, trasparencia y excelente bouquet, el gusto es áspero y demasiado ácido en unos, completamente aguanoso en otros y algunos totalmente insípidos. Así ha sucedido que se han rematado en su mayoría á 27 y 30 chelines por bordelesa, llegando algunos, muy pocas bordelesas, á 45 chelines. De esta manera quedan los detallistas provistos; por el momento, de vinos que aún cuando sean de calidad muy deficiente son de indubitables marcas francesas bastante respetables, y á precios ruinosos seguramente para los cosecheros, pero que hacen por el pronto imposible toda competencia.

De Cuba

LAS CARTAS DEL SOLDADO.

Con toda la sencillez é ingenuidad que respira y sin atildar en nada el lenguaje llano en que está escrita, pues de otro modo sería quitar el sabor que tienen estas cartas nacidas del corazón de los hijos del pueblo que hoy luchan por la integridad del territorio, insertamos á continuación la que ha dirigido á su padre, residente en esta capital, un paisano nuestro á quien la suerte ha conducido al teatro de la insurrección.

Dice así la carta á que nos referimos:

ISLA DE CUBA

Placetas 15 de Octubre de 1895.

Estimados padres y hermanos: Salud les deseo en compañía de abuelo y tios; yo, por la presente, sin novedad.

Padres: Esta se la dirijo solo porque no ignoren nada de la guerra y crean, como les he dicho, en todo lo que les diga, porque ya que estoy tan ausente, quiero que sepan todo cuanto ocurre por aquí.

El dia 8 del mismo, embarcamos en tren con direccién á Camajuani una columna al mando del teniente coronel Palanca, que todos vamos muy contentos con él, y en dicho punto, nos repartimos una pieza con el ya mencionado y otra con el general Oliver; á éste último me agregué yo y salimos por unas maniguas atroces, que no podíamos ir más que de á uno, pues salimos á las cinco de la tarde y fuimos á Vega Alta y allí llegamos á las diez de la noche, sin novedad Al dia siguiente, sin desayunarnos, salimos á juntarnos á la columna del teniente coronel; al amanecer y sin comer ni beber y pasando muchas fatigas, encontramos en un ingenio á dicha columna y bebimos agua, que ibamos muertos de sed; allí nos juntamos tres columnas y á la otra columna, al mando de un comandante, tuvo una baja, que fué un guardia civil muerto, y materon 10 insurrectos; en dicho ingenio, estuvimos dia y medio comiendo gallina y carne y desde allí salimos con Palanca las dos piezas y á los 1000 metros de camino tuvimos un pequeño fuego, pero no descargamos nosotros.

A las dos comimos y nada más echar á andar, á la retaguardia la hicieron fuego, que eran los guerrilleros los que sostuvieron el fuego, hasta que entró la infantería y la artillería; tuvimos que correr hasta coger un sitio bueno, pero aquello era un fuego nutrido. Descargamos las piezas de los mulos y cargamos y en aquel momento hicieron alto el fuego y los insurrectos se creyeron que nos retirábamos y el cabecilla les dijo: «Al machete, que son pocos», y cuando venían, les hicimos 6 disparos de cañón que hicimos mucho destrozo, les seguimos por una manigua, que entramos a las tres de la tarde y no salimos hasta las doce del día siguiente les cogimos 111 caballos con sus monturas, machetes, un prisionero el cual nos dijo que las dos granadas primeras, les causó 9 muertos entre e los el hijo del cabecilla; en fin, destrozamos la partida al dia siguiente, los guerrilleros y la infantería, pero nosotros nada más; todos sin ninguna baja ni un mal herido; regresamos el 14, santo de mi madre, que no se me olvidará, á Placetas, pero hoy 15, salimos para Santi Espíritu y vamos en tren; cuando vuelva, ya les haré mención de todos los ataques que tenga. Lean el periódico de este día, que ya lo encontrarán y crean todo cuanto les digo.

Nada más por ahora; muchos besos á todos mis hermanos y Vds. reciban el corazón de su hijo, y expresiones á toda la familia y personas conocidas. Adiós, hasta la suya, su hijo que lo es

Eustaquio González.

Retazos

Dice un periódico:

«En el sorteo de lo Lotería Nacional celebrado el día 21 de Octubre último ha obtenido la Hacienda un beneficio líquido de 395.912 pesetas.»

Esto y lo demás que sigue
nos viene siempre á probar,
que ese juego que prosigue
es el único de azar
que el Gobierno no persigue.

Y continúa el periódico:

«Ha ocurrido el caso raro de que, importando los billetes anulados por sobrantes 82.548 pesetas, los premios que corrospondieron á los mismos han ascendido á 94.460, obteniendo, por tanto, una ganancia de 12.000 pesetas.»

La Hacienda ¿eh?

No vaya á creerse que esa ganancia le ha correspondido á algún infeliz maestro de escuela.

En fin, queda demostrado
aquí como cosa cierta
que la Hacienda, ó el Estado,
siempre á ese juego han jugado
con puerta.

***

Dice un periódico de Valladolid:

«Atento siempre á las justas indicaciones de la prensa local el señor Gobernador civil de la provincia, dispuso ayer que las *palomas* cuyo *nido* se hallaba instalado en la casa número 35 de la calle del Obispo, desalojaran aquel edificio.»

Con esto cualquiera presume que les fué comunicada la órden a esas cándidas aves por medio de atento oficio.

¿Y marcharon? Si señor;
no quedó ni una paloma;
lo mandaba !toma, toma!
el Sr. Gobernador.

***

Según una estadística, para pagar el trigo extranjero que se ha importado en España en el mes de Agosto último, tienen que salir del país seis millones de reales en números redondos. Esto contando con que no haya entrado ningún contrabando.

¡Atiza!

Seis millones de reales en números redondos.

Y luego se quejan los labradores de que no pueden dar salida al trigo.

Mientras haya quien importe
y quien haga contrabando,
ya se irá haciendo que muera
el trigo en nuestres mercados.

Local y Provincial.

En el Ayuntamiento

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Polanco y con asistencia de los Sres. Colombres, Rodríguez, Quijada, Coterilla, Lagunilla, González, Gómez, Larrén Herrero y Rebollo.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acuerda pase á informe de la comisión de policía urbana una comunicación del Sr. Arquitecto, en la cual como encargado de formular el plano de alineación de las calles adyacentes á la Plaza de Abastos en construcción, señala como de necesidad la expropiación de los dos martillos salientes del edificio de San Francisco.

De conformidad con los informes del Sr. Arquitecto y comisión de policía urbana, le fué denegado á D. Alejo García Pinedo el permiso que solicitaba para revocar la fachada de la casa número 29 de la calle de Rizarzuela, por hallarse ruinosa, en su mayor parte, y ser una de las sujetas á nueva alineación.

Previos los correspondientes informes de la comisión de policía rural, les fué concedido trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Se dá lectura á una moción del señor Lagunilla, sobre un lavadero, utilizando el agua sobrante de la nueva galería recientemente construida, proponiendo varios medios para su realización.

El Sr. Presidente, admira la actividad y buenos deseos de dicho señor, y propone se le otorgue un nuevo voto de gracias por este trabajo.

Agradece el Sr. Lagunilla esta nueva prueba de sus compañeros y á indicación del Sr. Presidente, se acuerda después de ligeras indicaciones del Sr. Colombres, que pase á estudio, como procede, de la comisión de policía urbana.

El Sr. Herrero, indica la poca seguridad que ofrece la puerta de chapa de los nuevos depósitos de agua, propo-

M.C.D.2022

niendo la construcción de otra nueva de más seguridad.

Llama también la atención, sobre las malas condiciones de la casa construida para el guarda de dichos depósitos por el sitio en que ha sido enclavada.

El Sr. Presidente manifiesta que tomadas en consideración las dos indicaciones del Sr. Herrero, la comisión de policía urbana y Sr. Arquitecto se informarán acerca de las mismas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral por jurados, de la causa procedente de este Juzgado, contra Felipe Larrén Miguel, por expendición de moneda falsa.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Gerardo Martínez, y de la representación el Procurador D. Pedro Ovejero.

Nuestro querido amigo D. Andrés Gallego, ha tenido la desgracia de perder para siempre á su precioso niño Gerardo, que ha subido al cielo a los 13 meses de edad.

A sus deeconsolados padres les deseamos que hallen pronto consuelo al dolor que tan prematura pérdida les causa.

El Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial D. Severiano Guijelmo Aguado, ha tenido la atención de participarnos por medio de oficio el haber sido honrado con dicho cargo por la provincial Asamblea, al mismo tiempo que lo hace de las personas que en concepto de vocales, forman parte de la Comisión citada.

El Sr. Guijelmo Aguado termina ofreciéndose á nosotros en todo aquello que se relacione con los servicios que son privativos de dicho organismo.

Agradecemos su ofrecimiento al nuevo vicepresidente de la Comisión provincial, y por nuestra parte procuraremos corresponder dentro de la esfera del periodismo, estando dispuestos á prestar nuestra modesta pero leal cooperación á todo cuanto afecte á los intereses de Palencia y su provincia.

Para hoy á las siete de la noche se hallaba citada la comisión de gobierno del Excmo. Ayuntamiento, con objeto de tratar de la formación de listas de los vecinos pobres que tienen derecho á la asistencia médico gratuita.

La Junta provincial de Beneficencia en Sesión del día 5 del actual, acordó en cumplimiento de lo que dispone la Legislación del Ramo, celebrar sus Sesiones ordinarias en los días 15 y último de cada mes.

Según noticias que se nos han comunicado, parece que se encuentra mejor, dentro de la relativa gravedad que acusan sus heridas, el Sr. del Río, de cuyo suceso de que trató de ser víctima, dimos cuenta en nuestro número de ayer.

En el día de hoy ha sido elevada á prisión la detención que se hizo de dos sujetos, como presuntos autores del robo cometido hace unos días en la salchichería de Jesús Martín, en esta Capital.

QUE SE SEPA

Había llegado á nosotros ha pocos días la noticia de que á un cosechero de vinos se le habían descubierto algunas pipas de dicho líquido que se hicieron *sordas* al llamamiento que la comisión de Hacienda de nuestro Excmo. Ayuntamiento las hizo en el acto del aforo, y que se habían clasificado como matute, imponiendo al dueño los recargos y multas que determina la instrucción, con lo que el municipio percibiría por este concepto al pié de 600 pesetas.

Hemos procurado comprobar la noticia y no nos fué posible; pero hoy creemos que efectivamente el hecho existe por las manifestaciones que en su número de anoche hace nuestro apreciable colega *El Castellano*, y que dice muy oportunamente siente desconocer el nombre de los cosecheros interesados para aplaudirles como se merecen por su utilitario proceder.

Como de ser cierta la noticia el Ayuntamiento se encuentra con unas pesetillas con que no contaba y que suponemos, no le vendrán mal cuando necesite atender al sostenimiento de los obreros, creemos que debieran hacerse públicos los nombres de los que ingresen cantidades por los expresados conceptos, por si hay alguien que quiera darles las gracias.

En la mañana de hoy ha contraído matrimonio en esta Ciudad la señorita Rogelia de la Riva, hija de nuestro particular amigo D. Antonio, con el jóven comerciante D. Emilio Diez.

Deseamos al nuevo matrimonio felicidades sin cuento.

En las primeras horas de la mañana de hoy, ha fallecido en esta capital á los 68 años de edad, el Sr. D. Matías Ruesga Herrero, padre político de nuestro cariñoso amigo D. Dimas Monje.

Esta tarde después de la Vigilia qne se celebró en la iglesia de la Compañía por el eterno descanso del alma del finado, fueron conducidos sus restos al cementerio seguidos de numeroso duelo.

La amistad que nos une al Sr. Monje hace que sea grande la parte de dolor que tomamos en la irreparable desgracia que tanto á éste como querida familia les produce, deseándoles cristiana resignación para sufrir tan sensible pérdida.

EN LA DIPUTACION

Preside el Sr. García Crespo la sesión de hoy y se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se dá después lectura á varios dictámenes de las comisiones que quedan sobre la mesa, por 24 horas, menos uno que á instancia del Sr. Calderón se declara urgente y pasa á la orden del día.

Uno de los Sres. Secretarios dá después lectura á un voluminoso informe, en el que los Sres. Crespo, Velasco y Alonso Villazán de la comisión de actas, reconocen que el Sr. Polanco Aguado, tiene perfecto derecho para seguir ejerciendo el cargo de diputado provincial por el distrito de Astudillo-Baltanas, mientras que los Sres. Polanco y Polanco y Cuadros, de la misma comisión, entienden que existiendo las mismas causas que cuando se dictó la real orden de 24 de Mayo, declarando la incompatibilidad, deben ser los mismos los efectos, quedó sobre la mesa dicho dictamen y mañana será discutido.

Entrase en la orden del día y se dá lectura á un dictamen de la comisión de Fomento, proponiendo se concedan 250 pesetas á la comisión de Monumentos artísticos de la provincia.

El Sr. Plaza impugna el dictamen por entender que la precaria situación porque atraviesan los pueblos no permite estos dispendios y el Sr. Alonso Villazán, de la comisión, lo defiende, teniendo en cuenta la importancia que esta provincia tiene, por sus monumentos.

Se lee después un dictamen de la comisión de Beneficencia, proponiendo el ingreso en la Casa, de una presa, detenida en la cárcel por el delito de asesinato, puesto que en la cárcel se carece de sala-enfermería donde pueda dar á luz la detenida.

El Sr. Calderón, principia por manifestar que respeta el dictamen de la comisión, pero como Director de los establecimientos Provinciales, depone ante la Diputación la responsabilidad que pudiera alcanzarle: que además se trata de una mujer casada, que no puede tener ingreso en la casa, según el reglamento de dicho establecimiento.

Retira la comisión su dictamen en vista de estas explicaciones y se suspende la sesión para redactarlo de nuevo de conformidad con lo que dispone el reglamento.

La eficacia de la «Emulsión Scott, para las afecciones de raquitismo, linfatismo y escrofulismo está probada con toda certeza.

El abajo suscrito certifica: Que en las diversas ocasiones que he formulado la *Emulsión Scott* siempre me ha dado magníficos resultados, especialmente en las manifestaciones escrofulosas, linfáticas y tisiógenas.

Burgos 22 Diciembre 1885.

Dr. MARIANO MIEGIMOLLES

Sección festiva

ESCENAS CASERAS

Vestidos, abrigos y sombreros

En donde verá el lector lo que acaso no ignore, con otras menudencias, todas ellas propias de la estación.

Empieza á sentirse el frio
como seguro presagio
de que hará el invierno pronto
su entrada oficial, canastos,
con el acompañamiento
que trae todos los años
de reumas y pulmonias
y de malignos catarros,
y ya el sol luce sin fuerza
y queda sin hoja el árbol
y marchan las golondrinas
y hasta es de noche á las cuatro.

Ya se ven por nuestras calles
esas cuadrillas de pavos
negros y meditabundos,
y tristes y cabizbajos
á los cuales guía un hombre
que grita de cuando en cuando:
«¡el paveroo!» mientras lanzan
aquellos un «¡pau!» muy lánguido
que es como decirle al otro
con mucha modestia: «¡bárbaro!»

Pues como les digo a ustedes
en estas coplas que canto
y que ya tengo costumbre
de hacer en este DIARIO,
así que empieza el invierno
y las esteras sacamos
y se encienden las estufas
y en lugar de trajes blancos
andamos por esas calles
con capa ó gabanes largos,
se convierten muchas casas
en mar contínuo de llanto.

—¿Te parece á ti, Remigio—
dice á su esposo gritando
una señora muy gruesa
que tiene trazas de un saco
relleno ya de patatas
ó judías ó garbanzos—
¿te parece á tí, Remigio,
que para el tiempo que vamos
vestir á la niña no es
asunto muy necesario?
¿Va á salir ahora en invierno
lo mismo que hace en verano
con vestido de batista
ó bien de lanilla á cuadros
y ese sombrero de paja
que tiene encima dos pajaros?

—¡Pues que no salga, releñe!—
dice el marido, ya dado
como es justo y natural
á treinta pares de diablos.

—Es que necesita ahora
cinco trajes.
—¡Cinco palos!
—Y dos sombreros.
—¡Dos cuernos!—
grita el infeliz —¡canario!
con que estoy yo todavía
aquel levita gastando
que me hice de la sotana
que nos dejó el tio Bernardo,
y quieres que ahora me gaste
un dineral? ¡No lo hago!
¡no señora! y además,
que se remedia en el acto
eso que dices, pues creo
que debo tener guardados
cinco sombreros de copa,
y con que les pongas lazos
y unas plumas, me parece
pueden servir para el caso.
¡Pues qué! ¿no me haces tu á mi
chalecos para ir á baños,
de colas de los vestidos
que deja la niña usados?

—¡Y dónde se vá á meter
esa infeliz!
—¡En un frasco!
¡á mi que me cuentas!»

. . . .

Y esto
sucede todos los años
así que llega el periodo
en que huyen rosas y nardos
y marchan las golondrinas
y ya es de noche á las cuatro.

De modo que no me extraña
que de estaciones el cambio
teman los padres, lo mismo
que teme el ratón al gato.

Clotalde

Sección mercantil

PALENCIA, 8.—Con poca concurrencia se ha celebrado hoy el mercado, notándose mucha desanimación en las compras hasta última hora en que se vendió la fanega de trigo de 33'25 á 33'50 reales y la de cebada á 22'50 y algo á 23.

—

VALLADOLID, 6.—En los Almacenes generales 400 fanegas trigo de 34'50 á 34'75 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 500 fanegas del citado grano pagándose al precio de 34 á á 34'25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO 6.—Al detall en este mercado se han puesto á la venta 240 fanegas trigo habiéndose cotizado las 94 libras á 33'50 reales.

En partidas, nulas las operaciones.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

MEDINA, 6.—Los precios á que han pagado los artículos puestos á la venta en el mercado de hoy, son los siguientes:

Trigo á 35'25 reales las 94 libras; centeno de 24'50 a 25 reales la faneha; cebada de 24'50 á 25 y algarrobas de 24'50 á 25.

Sostenidos los precios.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes —San Severiano, San Severo y San Victorino mártires.

ÚLTIMA HORA

MADRID 7 (9'40 m.)

Un traidor

Comunica el telégrafo que el sargento de Isabel II que escoltaba el ingenio «Reforma» en la jurisdicción de Remedios, se pasó al enemigo con la escolta que mandaba. Inmediatamente se salió en su persecución, consiguiendo capturarle, y debiendo formársele juicio sumarísimo por el delito de deserción.

—

MADRID 7 (2'30 t.)

Entierro del general Concha

Acaba de verificarse el acto de conducción al Cementerio, del cadáver del ilustre Marqués de La Habana. Aquel ha constituido una completa manifestación de duelo. Presidian este el Ministro de la Guerra Sr. Azcárraga, Duque de Tetuán, Generales Polavieja y Bermúdez Reina y algunos individuos de la familia del finado. En el fúnebre cortejo formaba todo lo más distinguido en la política y las armas viéndose en primer lugar á los Sres, Sagasta y exministros liberales. Sres. Reverter, Castellanos, Beránguer, Cosgayón y demás prohombres del partido conservador.

Generales Novaliches, Chacón y demás que residen en esta corte. Comisiones de la Alta Cámara y Congreso de los Diputados. Han asistido coches de Palacio y del Senado y otros muchos hasta un número considerable. El desfile de las tropas ha estado brillante. Al cadáver del marqués de la Habana se le han hecho los honores correspondientes á su alta gerarquia. Una multitud compacta entre la que se contaban personas de todas las clases sociales, ha presenciado el acto.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS E...

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

HIERRO Y MANGANESO

PEPSINA Y PANCREATINA — VEGETALES TONICO-AMARGOS

Más de **60 médicos** actualmente en ejercicio en España, atestiguan que la **medicación eupeptica ferro-mangánica.** «PÍLDORAS DE SALUD TRAYNER» curan: la llorosis completamente por rebelde é inveterada que sea sin que pueda igualársele ningún otro preparado, la debilidad de estómago, falta de apetito, desarreglos de la menstruación, histerismo, pobreza de sangre, flujos blancos, emaciación, colores pálidos etc. Devuelven la salud á las jóvenes y señoras y á cuantos padezcan de malas digestiones por falta de fuerza en el estómago.

Se remitirá **gratis** á quien lo pida el extenso é interesante prospecto que acompaña á cada estuche, con más de 60 certificados médicos, historias clínicas é instrucciones necesarias para su uso.

Estuche de 100 píldoras 2'50 pesetas se remiten por correo con 0'25 más previo el envío de su valor.

TRAYNER.—*Vendrell*, (Tarragona)

En Palencia, D. N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor principal 114 y en las principales farmacias de España.

FOSFATO DE CAL

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	43.598.510
Total.	.	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura **contra** los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse a los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

---

Aventadora perfeccionada

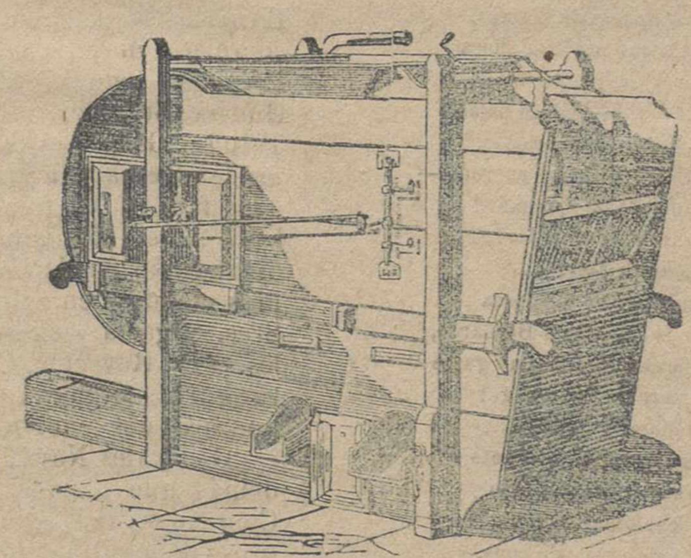

para limpiar las mieses trilladas

Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTAMENES HA SIDO PRESENTADA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición.

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en NAVA DEL REY.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT
FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna **ANEMIA** resiste Á LA

HEMOGLOBINA

DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

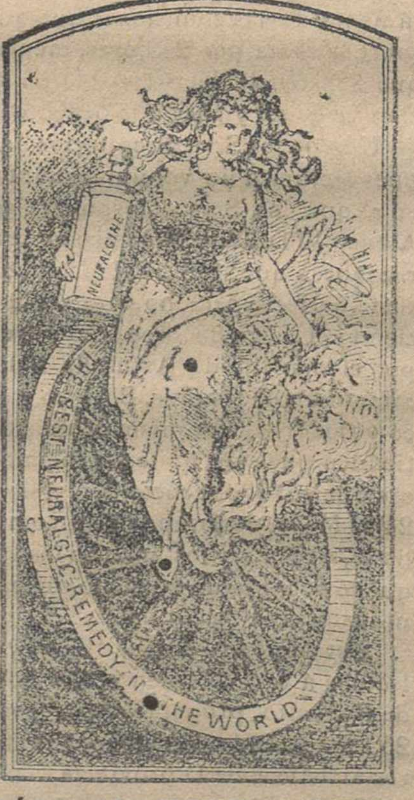

BÁLSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES ptas frasco.

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

BOCOYES VACIOS

Se vende una partida de veinte que han contenido vino, estan en buen uso y su cabida es de 640 litros cada uno poco mas ó menos.

Para informes dirigirse á Sanchez Huerta y C.ª de Gijón.

LOTERIA

La Administración pral., calle Mayor principal, á cargo de D. Felino F. de Villarán, se encarga del cobro de los décimos expendidos por otras administraciónes, abonando su importe en el acto.

TRASPASO

Se hace de la acreditada confitería de Mariano García en Villada, y se arrienda ó vende la casa donde se halla instalada en la calle de Cárlos Casado del Alisal, en dicha villa.

También se arrienda otra casa en la calle del Marqués de Casa Pombo, en la misma villa, con espaciosos locales, y en la planta alta y baja magníficas habitaciones corral y cuadra.

Para detalles, dirigirse al referido señor García.

ALMACEN DE CARBONES
MINERALES Y VEGETALES
de
ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA
frente á la iglesia de San Lázaro
PALENCIA

En este almacén se acaba de recibir buen carbón, á los siguientes precios:

Cok de 1.ª los 46 kilos, 2 pesetas.
Piedra granada y galleta, id. 1,75 id.
Hulla de fraguas de 1.ª, id. 1,25 id.
Encina, á 4 reales arroba.
Piña, á 4 id. id.
Cisquillo, á 2 id. id.
Piñas el 100 á 2 id. id.

Tomando por partidas, se hacen rebajas en relación con las mismas.

Venta extrajudicial de un molino

Se vende un molino harinero, titulado de Escuderos, con cuatro pares de piedras y limpia separada, sobre el rio Arlanza, sito en término de Santa María del Campo, á siete kilómetros de esta Villa, diez y ocho de la Estación férrea de Villaquirán y cuarenta y ocho de Burgos, pasando junto a el una carretera que va de Lerma á Carrión de los Condes. Consta de cómodas habitaciones, tiene tres fuentes, dos palomares, pesquera, cuadras, trojes, cochera, fragua, patios, horno de cocer pan, bodega con varias cubas, una huerta regadía con arboles frutales, dos estanques y algunos obreros de majuelos.

En la Notaría de D. Tomás Gimenez, Burgos Plaza de Vega números 22 y 24, se exhiben los títulos y se admiten proposiciones hasta el día 15 de Noviembre próximo.

Burgos 9 de Octubre de 1895.

APRENDICES DE ZAPATERO

Se necesitan en casa de Valentín Pastor, Plaza Mayor.

AMA DE CRIA

Una soltera de 22 años, primeriza, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Rufino Rojo, en Amusco.

MOZO

Se necesita uno, que sepa leer y escribir, en la posada del Cordón.

Se arrienda una finca en esta ciudad, y pago denominado de Valdeosca; el que quiera tratar ó saber las condiciones, calle Mayor pral. núm. 28 pral. drcha.

M.C.D.2022